obran

nades berbad

las

ftua al

Santa

evan-

Paeme

e con

∘ma−°

is deb

Cour

balat

fane-

imar,

tierra

enulo

The S

e de

Pro Na-

tier y

nien-

le se

, con

alera

recta

celeio

anar,

MILLIB

nade-

7 vaz

n D-

Puen

1-4

Car.

ie la

HOUR

38

ta-pla-

gire

Yess:

m-

iasy

ar.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA. Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores à este periòdico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE. Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

#### Paris 11. El Mondos de h Seccion editorial.

El Porvenir de Sevilla de 6 del actual publica lo siguiente, que se nos rucga insertemos en este lugar.

«Si en España hay por desgracia empleados que, olvidándose de sus deberes, cometen toda clase de fal tas, tambien hay otros cuva honradez procuran conservar. Hemos visto un documento que con el mayor gusto publicamos, el cual es una sentencia que ha recaido contra don Rafael Serrano y Aviles, a instancia de don José Alonso de Fraga, actual administrador de consumos de esta ciudad: hechos como estos honran sobremanera à empleados pundonorosos que saben volver por su honor. El señor Fraga, que lleva 30 años de esclarecidos servicios, no podia dejar en la impunidad la calumnia que le imputaban; por ella fué declarado resante del destino de oficial primero de la intervencion de la Hacienda pública en Córdoba, y al poco tiempo fué ascendido à oficial primero de la administracion de Granada, y después pasó de admi. nistrador á Jaen, donde permaneció hasta su traslacion à Albacete, y desde este punto ha sido trasladado é esta administracion de consumos. En todas partes ha merecido grandes elogios de la prensa por su comportamiento, mereciendo las simpatias del público. Por nuestra parte damos la enhorabuena à nuestto amigo el señor Fraga, seguro que tendrán una satisfaccion las muchas personas que le conocen en esta eiudad, donde sirvió bastantes años

#### FOLLETIN.

A mi distinguido amigo D. FAUSTO GARCIA LOVERA.

### APUNTES DE UN OCIOSO.

en estado de si<del>tu</del>o, y bacia ocho

- unter and so as Pariome a drede mi madre; nadampaviv supojalá no me parieram sal piquetes a la cottada del barrio

oup soregnantes col Quevedo.

Si no has gustado, Cintio, en la Helicona el nectar dalce de la gara ciencia, renuncia, que es prudencia, del noble Bardo á la immortal corona. preciosos efectos à los bilques auclados

Por un vaivén de la fortuna airada, por una estravagancia del destino, del misterioso seno de la nada mi pobre hamanidad al mundo vino: naci desnudo, cosa muy usada, por mas que yo presuma un desatino y un ataque al decoro sin segundo salir en cueros á la faz del mundo.

En una noche lobrega, sombria, pendencia Espanoia, dien la clase de empleado. Dice así el documento à que nos referimos: En la causa criminal seguida por don José Anide Fraga contra D. Rafael Serrano Aviles, vecino de Fernan-Nuñez, à consecuencia de haberse permitido éste rlevar una esposicion al gobierno de la provincia de Córdoba, en la que se estampaban algunas espresiones que lastimaban su honra, suponiéndole además mal manejo en el destino de oficial primero interventor de la administracion de hacienda pública de dicha provincia de Córdoba, se dicté por el juez de primera instancia de aquella capital el auto que copiado à la letra dice asi:

a bierto les paperes de los bienes del

En la ciudad de Cordoba á 13 de febrero de 1858, el señor don José Miguel Henares, auditor de guerra é intendente honorario de provincia y Juez de primera instancia del distrito de la derecha de la misma, habiendo visto estos auto: criminales instruidos en virtud de querella que ha sosienido el señor don José A Fraga contra don Rafael Serrano Aviles, natural y vecino de la villa de Fernan-Nuñez, hijo de don Diego y doña Paula, difuntos hacendados, sin haber mudado de domicilio y de edad de 27 años, por haber dirigido en 21 de abril de 1856 una esposicion al gobernador civil que en aquella época existia en esta ciudad, en la que se mancillaba su honra calumniandole con atribuirle delitos de peculado y faltas en el cumplimiento de sus deberes, por no acceder el que esto decia á exigencias inmorales de parte del querellante, el que sien-

y al arrullo del mar embravecido, del mar revuelto de la patria mia, lancé à la tierra mi primer gemido: tras mi debut, en nebuloso dia, mas negro que el pecado maldecido, vistiéronne con cierto coquetismo, y en esta forma recibi el bautismo. Lloré cuando nací, pero esto es llano, que aquel que nace pierde en la partida y quiere demostrarlo muy temprano stat Ilorando mucho al saludar la vida. Diz que naci moreno cual jitano sin mas humos de gente distinguida que el huma de mi piel, que no ha cambiado la tinta gris de su primer estado.

Pasó mi juventud de cualquier modo; unas veces muy triste, otras contento; pero tranquilo, indiferente à todo, ni las penas sufridas hoy lamento; ni à recordar placeres me acomodo que fugaces huyeron como el viento. Y á sé que no me pesa tanto olvido siquiera por el tiempo que le perdido! Abrir largo paréntesis pudieta applica à la dichosa edad de los amores: joven aun, tras la ilusion primera virgen el alma, agena á los dolores, afanosa volo, cual la ligera de sirrass mariposilla vuela entre las flores, og so

sin reparar que las mejores galas

do un empleado público, como lo era, a ser ciertas las referidas imputaciones daban lugar à un procidimiento de oficio, cuya preexistencia de dicho documento resulta justificada, primero: con la declaracion de diez testigos que contestes declararon haberla visto, y despues con la remesa que de la copia de la mi-ma se ha hecho con real orden de 27 de noviembre último, en la que se previene se una á esta querella para que en ella se esclarezcan los hechos debidamente, cuyo documento, por haber sido oficial la remision que de él se hizo el gobierno certificando el gobernador ser copia de la presentada por el Serrano, no queda duda fué por este autorizada y entregada, comprobandose por ella, sin embargo de la tenáz negativa del Serrano, la existencia de las calumniosas injurias que en ella se estampan contra la honradez de un empleado, que en su larga carrera, además de los buenos servicios que ha prestado, ha observado una conducta intachable, como lo aseguran sus gefes, y con referencia al caso por que se detracta el mismo que lo hizo, manifiesta en este proceso que se condujo con la mayor pureza, rechazando hasta los mas insignificantes obsequios que quiso dispensarle: Considerando para su correccion hoy este delito comprendido en los que pena el art. 377, puesto que aun cuando se ha justificado que la referida esposicion la vieron diez personas, se necesita segun el espíritu y letra del art. 385 que esto sea por comu-

roba la flor à sus pintadas alas. - Henchido de ilusion pulsé la lira en esa edad de sueños deliciosa; poeta quise ser, porque mentira imaginaba requebrar en prosa à una muger que se llamase Elvira y á mas de Elvira fuera muy hermosa, Mas ay! menguada musa fué sin duda la musa que prestose á darme ayuda.

Hice versos iqué horror! disparatados: para decir à una beldad te quiero, lo menos diez sonetos mal rimados al fondo iba á buscar de mi tintero: dardos tus ojos son envenenados á cuya luz fascinadora muero: tal era siempre el tema que escogia para confeccionar mi poesia.

Huri del quinto cielo, yo te adoro, tu vida es el aliento de mi vida, tu imagen peregrina mi tesoro. mansion tu pecho en donde amor anida batiendo alegre sus alitas de oro ... A este tenor y en letra muy metida una, dos y tres veces y hasta ciento, declaré mi atrevido pensamiento ¡Soberbias calabazas me ha costado el necio afan de torturar la mente y aparecer en verso enamorado! Vavase lo que sué por lo presente v cerrames un velo á lo pasado

nicarlo el acusado à este número, to que en el caso actual no sucedió, pues él no puede ser responsable del abuso que se hiciera en el gobierno de provincia de la presentacion de dicho documento para que se viera y leyese casi por todos los oficiales de él. Considerando, que en la comision de mencionado delito concurrieron lasi circunstancias agravantes sesta, y puede decirse segunda del articulo 10, y ninguna atenuante, por ante mi el escribano, su señoria dijo: que debia de condenar y condenaba al don Rafael Serrano Avilés, en la pena de arresto mayor en su grado máximo, o sean cinco meses de él, y la multa de cien duros, costas y gastos del jui--cio, todo con arreglo à lo que previene el caso segundo del precitado artículo. Cuya providencia se haga saher à las partes y pelen o no consultese con S. E. la au diencia del territorio con remision de la causa original citadas y emp'aradas, y por este su auto definitivo asi lo mandó y firma su senoria: doy fé. - José Mignel Henares. - Ante mi Francisco de P. Lopez Harduy.

El calumniador Serrano Avilés, á quien se dió traslado de la providencia, apeló de ella, y lasala segunda dictó el fallo siguiente:

#### FALLO.

Fallamos que debemos confirmar y confirmamos con las costas y gastos del juicio, el auto consultado por los fundamentos que contiene; declaramos comprendido al don Ra-

abriendo al porvenir cuenta corriente; ya que una vez le plugo á mi destino que un ángel tropezara en mi camino.

Duerme entre tanto tu, de polvo ilena. desentonada citara, que un dia testigo fuiste de mi amarga pena, sarcasmo fiero de mi musa impia; rota, sin cuerdas y al vibrar agena, despojo de un desvan, tu melodia ya no vendrá como en mis verdes años por dichas à ofrecerme desengaños. Descansa, si; porque mostrarles pueda á mis amigos tu quebrada astilla, único resto que de ti me queda, que ha respetado la voráz polilla y que á mis ilusiones bien remeda tan solo por estar en la bohardilla; descansa, mientras gozo yo en mi obra, que para amar el dorazon me sobra!

Vosotros, los que siempre habeis tenido pronto un laurel para cenir mi frente, un placeme, un aplauso inmerecido con que premiar los partos de de mi mente, que vate quise ser dad al olvido; miradme ya contrito y penitenta y si acaso guardais mis poesias solo quemadas las declaro mias,

Wh terdmed on sh amines for bh LEOPOLDO CRESTAR.

Córdoba 12 de Noviembre de 1858,

Par

nac

sion

lévo

jeto

por

rido

pue

ria

Esp

mie

Mui

fran

chas

qué

nan

asu

das

ár

ofre

der

tuci

CODY

ур

mos

nios

tria

hall

cue:

rech

narc

Con

terv

perc

reye

Can

sion

entr

mar

no

Gua

cide

com

gos

med

diate

su c

derl

al p

de v

cipe

reins

semb

cado

to D

tá d

y en

ta q

las

adela

te e

traid

ta (d

la r

dado

to fi

yes c

(anad

la fi

la e

veng

Boli

asesi

agos

fael Serrano Avilés en los articulos 6 ° y 8.º del real indulto último y ejecutese en lo demás. Por esta nuestra sentencia asi lo pronunciamos, mandamos y firma mos. — Manuel Leon. — Manuel Diosdado. — José Armero.»

### Seccion oficial.

La GACETA del 11 no contiene disposicion alguna de interes.

### Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Dice un diario de Barcelona.

«El Sr. D. Narciso Munturiol,
que desde mucho tiempo se estaba
ocupando de un proyecto de navegacion submarina, está construyendo en esta capital un ictíneo ó barco-pez que tal vez se votará al mar
antes del 1.º de Febrero.»

- Tenemos ya pormenores del tristisimo espectáculo que presenció Tarragona el dia 6. Con dolor confesamos que la curiosidad pudo mas que la compasion, pues un gentio inmenso acudió à presenciar la ejcocion de los reos. Estos, que eran seis, se hallaban tranquilos y reconciliados, merced á las instancias de los sacerdotes que les auxiliaban en la capital, pero un incidente vino à dar mayor suntuosidad á tan grave acto El infeliz José Vilella se negaba á comulgar, puesto que no habia recibido el Santo Sacram nto de la Confirmacion, lo que motivo la instantánea presentacion en la capilla del Prelado que, no solo cumplió sus deseos, sino que auxilió á otro de los reos que se presentaba rehácio en perdonar á las personas de las cuales se creia agraviado, y reducióndole con su peroracion al buen camino, acompañó á pié hasta el patitulo à los seis, y en sus últimos momentos no dejó de exhortarlos, en particular à Miguel Vilella y Antonio Borrás. Serian poco mas de las once cuando el funebre cortejo partió de las cárceles nacionales, precedido por hermanos congregantes: atravesó las calles de la ciudad, ocupadas por un gentio inmenso, llegando despues de las doce al sitio fatal de la sjecucion, en donde el verdugo dió pancipio á su triste ministerio, primero con Ramon Sedó, siguien lo por su órden José Gombau, José Vilella, Miguel Arnal, Miguel Vilella y Antonio Borrás, los cuales murieron con toda resignacion y tranquilidad, despues de haber pedido y dado á cada uno á su vez el mútuo perdon.

-Desde 1.º de Mayo hasta el 12 de Octubre han ocurrido en la Habana 1,711 casos de fiebre amarilla, de los cuales solo habian muerto hasta la última fecha 329 enfermos.

-Dice el Diario de Barcelona el 8.

Esta mañana, entre nueve y diez, un carro que pasaba por la calle del Hospital, cerca del Padró, ha pasa-do por encima de un hombre, de-jándole cadáver en el acto.

-Las escampavias Aurora, Prontal y Alarma y el falucho Virgen del Pilar, del apostadero de Algeciras, apresaron en los dias 15, 17 y 31 de octubre último, en sus respectivos cruceros, cuatro botes con 20 bultos de tabaco y uno de ropa, sin reos.

Han vuelto à generalizarse las lluvias en la Península, y como consecuencia inmediata, los lamentos y quejas de los pueblos por el estado en que se van poniendo las vias de comunicacion. Si de una manera formal no se trata de acudir à la reparacion de los caminos, y el invierno es tan lluvioso como promete serlo, babra provincias que las comunicaciones tendrán que hacerse por medio de globes, sopena de permanecer los habitantes de ellas aislados del resto de la humanidad.

Parece que van á darse algunas funciones en los teatros de Barcelona á beneficio de las tres pobres
jóvenes de Forgaroias que, como ya
hemos dicho, recorren las calles de
aquella poblacion implorando la caridad pública

—La guardia roral del término de Málaga ha prestado durante el mes de octubre último los servicios siguientes. Aprehendió diez delincuentes por diversos conceptos; dio parte de treinta y dos denuncias y tres infracciones á los bandos de policia rural; recogió un herido y un ahogado, y devolvió á sus diferentes dueños algunos animales que se hallaban estraviados.

-Han muerto envenenados en Dolores (Alicante) una mujer y un niño, a consecuencia de una lamentable equivocacion padecida por la esposa del boticario de aquella villa. Parece que habiéndose ausentado este, dejó la botica á cargo de su esposa, recomendándole un frasco de pildoras de quinina, medicina generalmente usada en aquel pueblo, en razon à las tercianas que en él se padecen frecuentemente. Sin duda la encargada del despacho debió trocar estas pildoras por algunas de opio ú otra sustancia venenosa, pues al poco tiempo de hacerse uso de ellas por la muger y el niño à que nos referimos fallecieron.

—El vapor-correo Almogabar llegado el 5 à la bahia de Cádiz, trajo las correspondencias de la Habana y Puerto-Rico que alcanzan hasta el 42 de octubre último. Aper
recibimos los periódicos y cartas de
nuestras Antillas, que nos participan escasas noticias, pues las que
nos suministran sobre la esplosion del
polvorio de la Habana, que es de
lo que mas se ocupan, las conocen
ya nuestros lectores por haberse anticipado á detallarlas las correspondencias del estrangero.

La Gaceta de la Habana publica el estado de la recaudación verificada por las administraciones de
las rentas marítimas y terrestres
de la isla durante el mes de agosto último. Su importe se eleva á
775,522 pesos, cantidad que escede en 28,670 pesos á la recaudación de igual mes del año anterior.
En los ocho primeros meses de este año se han recaudado 4.840,039
pesos, cuya suma ofrece no aumen-

to de 54,631 pesos comparada con los ingresos del mismo periodo de tiempo de 1857.

- Generalmente las correspondencias de Castilla la Vieja se ocupan de los mercados de cereales, principal comercio de aquella comarca. Las últimas noticias sobre granos difieren muy poco de las que dimos la anterior semana, pues en general los precios se mantienen á igual altura que entonces, y solo en algunos puntos se ha notado mas animacion en las tránsacciones. En Cuellar sobre todo, desde que se ban abierto las paneras de los bienes del Estado hay mas animacion que de costumbre, estrañandose que a pesar de la abundancia de semillas sigan los valores sin declinar.

-En Sautander continuan soplando frios vientos que han cambiado la temperatura, enfriándola considerablemente y augurando un invierno rígido como pocos. El mercado de harinas seguia encalmado cade vez mas, y se creia que continuaria asi mientras no aminorasen los valores.

De las Baleares tenemos noticias que alcanzan hasta el 6, y en ellas nada de nuevo nos dicen. El otoño empezaba á sentirse, y las lluvias habian descendido en suficiente cantidad para los campos. Lasalud pública era buena.

—El 12 debían celebrar en Valencia las exequias fúnebres por el descanso del alma de don Tomás Brú, recientemente asesinado en Murviedro.

-El 3 de octubre naufragó el bergantin español Consuelo, de Santander, á la entrada del puerto de Ponce, en la costa Sur de la isla de Puerto-Rico; buque y cargo se fueron á pique, salvándose la tripulacion y alguna parte de los efectos que conducia

-En Alaejos (Castilla), ha sido preso por la guardía civil un vecino de dicha villa por... ¡admiren-se nuestros lectores! haber desen-terrado un cadáver del Campo-Santo para quitarle los borceguies con que fuo sepultado.

Las juntas de comercio empiezan á invitar à los navieros y especuladores á dirijir sus miras mercantiles hácia el comercio con nues tras posesiones del golfo de Guinea, puesto que hay una mas que probable utilidad en los negocios que se emprendan, logrando ventaja en sus intereses y correspondiendo de este modo al aumento de la colonizacion española, que con tanto interés protege S. M.

—Durante el pasado mes de octubre se han estraido por el puerto de Cádiz 53,640 arrobas de vino de Jerez y del Puerto de Santa Maria.

El 7 debió presentarse ante la junta de agricultura y arbolado de Vizcaya, el aventajado jóven señor Garagarza, director facultativo de la Escuela-modelo de agricultura de Alava, para dar esplicaciones relativas á las ventajas que ha conseguido en este ramo interesante en el establecimiento de su cargo, y otras mas que puedan interesar al fomento de la agricul-

tura en el Señorio. En la misma junta, la primera celebrada por aque-lla corporacion, debieron resolverse, segun el Irurac-bat, algunos puntos de interés reconocido, distribuyéndose por grupos entre los miembros que la componen, trabajos especiales y los mas en armonia con los conocimientos y aficion de cada uno.

### ESTRANGERAS.

-Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 11. El Monitor de hoy confirma el arreglo definitivo de la cuestion de las fronteras del Montenegro

Marsella II. El comercio de Suiza ha anunciado que está preparando una espedición comercial para Persia, China y Japon. Los cereales tienden á la baja en este puerto por falta de pedidos.

l'aris 12. Segun el último estado publicado por el Banco francés, el numerario habia disminuido quedando una existencia du veinte y uno y medio millones de francos. Los volores en cartera habian aumentado, existiendo diez y siez y siete millones y medio de francos.

La policia correccional juzgará á Montalambert el miércoles de la semana próxima.

-El 5 de setiembre fué descubierto por M. Tuttle, en el observatorio de Florencia, un nuevo cometa. No se vé sino con el telescopio, y es muy dificil de observar. El cometa de M. Tuttle es el octavo en el órden cronológico de los astros errantes de 1858.

-Las noticias de la India nada ofrecen de particular. Lord Elgin estaba esperando en Sanghai á los comisarios chinos que debian llegar de Pekin en todo el mes de octubre. Canton continuaba tranquilo, y los chinos que habian marchado à Hong-Kong iban volviendo á sus hogares.

- Una correspondencia de Tripoli da algunos mas pormenores sobre la situacion de aquella ciudal, en la que, segun anunció el telegrafo, se ha tramado una nueva conspiracion contra los cristianoe. Desde la última rebelion del regimiento árabe que componia la cuarta parte de la guarnicion, la alarma de la poblacion ha ido en aumento. Habiase anunciado públicamente una matanza de cristianos para el dia del Mulud (anniversario del nacimiento de Mahoma), el 20 de octubre. La ciudad fué declarada en estado de sitio, y hacia ocho dias que recorrian las calles patrullas numerosas, que vivaqueaban piquetes à la entrada del barrio donde habitan los estrangeros, que estaban doblados los puestos de guardia y que todos los europeos vigilaban armados. Gran número de malteses habian trasportado sus mas preciosos efectos á los buques anclados en rada. Hasta la fecha de la citada correspondencia, gracias à las disposiciones adoptadas por la autoridad y a la firmeza de los representantes de las potencias estrangeras, no ha habido que deplorar ningun desorden.

-La Independencia Española, di-

(c) Ministerio de Cultura 2006

ce en carta de su corresponsal de Paris, que el gobierno francés está en visperas de tomar una determinacion para poner término á las apasionadas recriminaciones y á las malévolas insinuaciones de que es objeto por parte de ciertos periódicos portugueses . 00 v 06 https://

-El museodel Louvre ha alquirido varios de los majores cuadros puestos en venta por la testamentaria del mariscal Soult, procedentes de España: entre ellos figura el Nacimiento de la Virgen, original de Murillo, tasado en seiscientos mil francos. harmanan jaslenan varianti tahanna

-Las nuevas proposiciones hechas por el representante dinamarqués á la Dieta germánica. ocasionan el retraso que esperimenta el asunto de los ducados. Las indicadas proposiciones van encaminadas á resolver pacificamente la cuestion, ofreciendo Dinamarca no comprender á los ducados en la Constitucion general de la monarquia, convocar á los Estados de Holstein y ponerse de acuerdo con los mismos, sobre la base de los convenios celebrados en 1851 con Austria y l'rusia. La Rusia, que se halla directamente interesada en la cuestion de Dinamarca, por sus derechos de sucesion en aquella monarquia, reconoce el derecho de la Confederacion germanica para intervenir en nombre de l's Ducados; pero no consentirá que se perjudique à la soberania del rey de aquella nacion.

-Momentos antes de entrar los reyes de Portugal en el salon de la Camara electiva para abrir las sesiones de Cortes, hubo un incidente que introdujo gran consternacion entre los miembros de ambas Cámaras alli reunidas. El señor Albino de Figueiredo, diputado por la Guardia, fué acometido de un accidente apoplético que le hizo caer como herido de un rayo. Sus amigos le trasladaron á un salon inmediato, donde se le sangró inmediatamente, trasladándolo despues á su casa, pero sin esperanzas de poderle salvar la vida.

-Al anochecer del dia 5 llegó al puerto de Lisboa en la fragata de vapor inglesa Eurvale, el principe Alfredo, hijo segundo de la reina de Inglaterra, que debió desembarcar al siguiente dia.

-El general Santana ha publicado un manifiesto fechado en Santo Domingo a 23 desetiembre. Está dirigido al pueblo y al ejército, y en él da cuenta de la conducta que ha venido observando y de las medidas que piensa tomar en adelante para llenar cumplidamente el alto compromiso que ha contraido con la nacion «Solo me resta (dice) para dar por terminada la mision que me habeis encomendado, restablecer el imperio del pacto fundamental en 1854 y las leyes que de él emanan; para lo cual (anade en otro lugar) he tomado la firme resolucion de no envainar la espada sin dejar completamente vengado el honor nacional »

-El presidente de la república de Bolivia ha estado á punto de ser asesinado. En la noche del 12 de agosto una turba de conjurados se

presentó delante del palacio del gobierno. El presidente al oir ruido de armas se asomó á una ventana con dos de sus amigos, el general Prudencio y el coronel Virnez. Los conjurados hicieron fuego, y los dos amigos del presidente cayeron muertos, librándose este por un verdadero milagro. La guardia del palacio se precipitó sobre los rebeldes, y el caronel Ortiz, que se supuso ser el principal caudillo, fué preso y fusilado en el acto.

- En Tripoli de Berberia ha sido descubierta una conspiracion, cuvo objeto era la matanza de los cristianos Los europeos se refugiaron en los consulados, y particularmente en el de España.

-Las noticias de Constantinopla del 27 de octubre aseguran que los embajadores de Francia, de Inglaterra y de Cerdeña han presentado á la Puerta notas centra el cambio de sistema político que debe resultar en Turquia de haber vuelto Mehemet Alí-Baja á tomar parte activa en los negocios públicos.

-El Monitor del dia 8 publica una carta dirigida por el Emperador à su primo el principe Napoleon, encargado del ministerio de Argelia y de las Colonias. La carta, que lleva la fecha del 30 de octubre, es una prueba mas de la sagacidad y fino tacto del hombre que rige los destinos de la nacion francesa: en ella trata de desvanecer toda idea de complicidad por consentimiento en el tráfico de negros, al mismo tiempo que vuelve por la honra del pabellon francés y sostiene haber obrado con entereza, pero con justicia, en el asunto del Charles-Georges.

-Mr. Gladstone ha aceptado del gobierno inglés el encargo de marchar en clase de comisario especial à las islas Jónicas, sometidas al protectorado de la Gran Bretaña. Mr. Gladstone lleva encargo de investigar las medidas que considere mas convenientes para poner à salvo los intereses de la potencia protectora, intereses amenazados por los votos de anexion à la Grecia claramente manifestados por las Asambleas representativas del pais.

-Un periódico de Lisboa, O Parlamento, cuenta con la misma sangre fria con que los nuestros suelen hablar del mal barrido de las calles ó de la mala calidad del alumbrado, que el dia 4 hubo seis muertos y muchos heridos en la calle de San Roque de aquella ciudad, con motivo de la aglomeracion de gente á tomar billetes de una rifa.

-El dia 20 de Setiembre se sintieron fuertes temblores de tierra en San Francisco (California) especialmente en la parte baja de la ciudad. Por fortuna no hubo desgracia alguna que deplorar.

### Gacetilla.

communication for the communication -Post NUBILA FŒBUS. - Ayer se le ha visto por fin la cara al sol por intérvalos. El tiempo ha veni-

do á traducir la cola del cometa en lluvias, tormentas, vientos y terremotos.

-TALIA EN CRISIS. - El Teatro de esta capital, como verian nuestros lectores por el manifiesto que ayer publicamos de la empresa, está atravesando un periodo de laboriosa crisis. Nos quedaremos sin compañia este invierno? Todo pue-de ser.

-AVENIDA. - Las abundantes lluvias de estos dias han aumentado la corriente del Guadalquivir, en términos que ayer se presentaba ya de una manera imponente. Algunos ganados arrebatados por las aguas se han visto pasar por el tablazo llamado de las damas.

- DESGRACIA CON FORTUNA. -El único edificio que se ha hundido por efecto del terremoto ha sido una casa del Barrio del Espícitu Santo, situada à espaldas de la hermita del Sto. Cristo de las Animas. Pero ha dado la feliz casualidad de que dicha casa estaba á la sazon deshabitada.

-Amon DE GILLO. - Aunque tengo espolones de vara y media, y aunque picaras canas mi roja cresla de blanco tiñen, mi corazon chamusca incendio horrible.

Incendio que en tus ojos, ingrata niña de miradas traidoras, todos los dias halla alimento isin que nunca te quemes cual yo me quemo. Lin zonitzon zol on zono

Niña, cuando á mis años, que no son pocos, un hombre de mis prendas á hacer el oso y el bney se aviene, es prueba decisiva de que algo siente.

Niña, no es mi cariño de pollo implume, que muda, cual de formas ligera nube; mi amor es grande, grande como el espacio.. de un mirinaque!

Si vieras! cuando pienso que no me quieres, quiza porque imaginas que soy de nieve... iyo, que en mi alma tengo por causa tuya horrible fragua!

Entonces, te lo juro como lo siento, quisiera hacer pedazos mi triste pecho, para enseñarte un corazon vesubio que por ti late.

Desengañate, niña, que amor de pollo es amor, tras de insulso, muy fastidioso, y amor de gallo es grave y formalote, sólido y grato.

Acepta el que te ofrezco por Dios, mí niña, si no quieres que muera de alferecia; pues te prevengo que si tu no me quieres soy hombre muerto.

-Nombramiento. - Ha sido nembrado investigador general de bienes nacionales de esta proviucia don José Sanchez.

-CUARTELES .- Parece que por efecto del estado ruinoso en que se halla el cuartel de la Trinidad, ha sido trasladada la tropa que lo ocupaba al de San Felipe.

-Subasta. - El dia 21 del actual à las 12 de la mafiana se subasta el arrendamiento de varias fincas del Estado, cuyo pormenor y demas circunstancias se publican en el número 189 del Boletin oficial de esta provincia. His observation analysis and

-Tenia Razon. - Se dirigia Juapillo à la taberna para llevar vino á su padre, y le decian sus com= paner'os:

Ano Bovello

-Anda, truan, que hemos de decir à tu padre, que cuando vas por vino te lo bebes.

-No, chicos, contestaba Juanillo; cuando vuelvo.

-BONITO NOMBRE. - Se ba declara do la caducidad de los derechos adquiridos á la mina de plomo titulada La Bonita, sita en la Solana de almadenejos, termino de Hornachuelos.

- ¿Vis BAPTIZARE? - ¿Puede bautizarse con vino? preguntaron en clase à cierto colegial.

-Si es del que venden en mi casa, supongo que si.

-¿Por qué?

- Porque lo menos las dos terceras partes es agua, replicó con la mayor inocencia el alumno.

### COMUNICADO.

Sr. Director del Diario de Cordoba.

Muy señor mio: sirvase V. insertar en su apreciable periódico las siguientes lineas, por lo que le quedara agradecido S. S. S. Q. S. M. B., E. Dupuy.

Habiéndose hecho un embargo en el molino llamado Jesus, o Pápalo tierno, de órden del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital, cuya finca llevo en arrendamiento con D. Felipe Rausch; para que semejante accidente no me perjudique en la industria de esplotación que llevo de dicho molino, debo manifestar que aquel embargo no se ha decretado en contra de mis bienes, sino de los de mi consocio el D. Felipe Rausch, que se hilla debiendo cierta cantidad al Sr. Marqués de Valdeflores, por quien se han incohado los procedimientos.

### Boletin religioso.

Hoy. & S. Acisclo y Sta. Victoria, hermanos, martires de Cordoba y sus Patronos.

Hoy reza la Iglesia de los mismos santos, con rito doble de primera ciase y color encarnado:

-JUBILEO CIRCULAR. - En la hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro: En la misma hermita se celebrara una solemne funcion, en la quen predicará el Sr. D. José de Fuentes.

- En la ig esia del colegio de Sta. Victeria se celebrara lambien una solemne funcion a las diez de la mafiana, con asistencia de la papilla de música; en la que predicara el Sr. Dr. D. Joaquin Portal y Romirez, Rector del mismo colegio. -Primer dia de novena de los Santes Patronos en la iglesia de S. Pablo, a las oraciones.

-En la iglesia parroquial de Santiago; à las practones; continuan los ejer= cicios del mes de las Animas.

- L.s asociados à la Corte de Maria visitaran boy la imagen de Nirat. Sia, de los Ang les, en S. Andres.

-CULTOS PARA HOY. - Rosario por la noche. En S. Audres, S. Paulo, Sma. Trie ... nidsd, S. Rafael, S. José, Santiago, Sucorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran Amparo, Alegria, Jesus Nazareno. Sr. de las Animis, Caballero de Gracia. Ntra. Sra. de Belen y Pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en 

te arregidos. I combinatigore er gura Por las secciones anteriores. DISSE TODOBIC J. MARTINEZ.

Imp. Lit de D. Fauste Garcia Tena, Editor.

pers coser y de toda la lintra que

## SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Bolsa de Madrid del 13 de Noviembre 3 por 100 consolidado à 42,65 y et deternito à 31.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdob e y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la terde del dia 15 de Noviembre à igual hora del 16 del

Fanegas. Precios.

Aceste frescodentro de la ciulad à 43

a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 56 cuartos libra.

- Sevilla. — Trigo enta Alhondiga de

-SEVILLA: Trigo enta Alhondiga de 36 à 52: Cabada de 22 à 23 Acette en la Calzada de 37 1/2 à 38 1/2 : para el consumo a 37 1/2

-MALAGA. — Trigo de 54 à 60 Cebada de 21 a 27 Maiz de 34 à 55 Garvanzos de 71 à 100. Habas de 58 à 48 Veros de 58 42 Alpiste de 84 85. Teente à 56

GRANADY — Trigo de 46 a 56 rs. Gebada de 27 a 29 Habas de 45 a 45. CORREOS.

MADRID y su carreta. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 influtos dela ma nana.—Debe salir todos los lias a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—llebe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde.—Bebe salir todos los dias à las 5 de la manana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera. Benameji, Lucena, Priego Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannunez, Rambia y Montemayor.) Entra todos los dias à las 5 de la mañana.—Se despacha tedos los dias a las 12 y 112 del dia.

La sierra por Espiel. — Entra todos los Lunes. Miercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos. Martes y Jueves à las 11 de la mañana, Lleva la correspondencia de Pozoblancio y su carrera, de Fuentenbejuna y la suya. y la de Obejo Villavielosa, Villaharta y Villanuey, del Rey

### A visos.

Juan Maria Castex, conocido por el Rubio, da aviso al público de que el inmenso surtido de géneros que había traido se le ha realizado la mayor parte, y ha recibido de que vo otra gran remesa, como panta-lones de patencor, patenes varea-dos para raglanes de dibujos hermosos y de novedad, chalecos acolidad interesado podrá escoger entre dos-cientos dibujos diferentes.

Una partida de camisetas de lana y de algodon, otra partida de hollandas, hilo puro, y sin aderezo, hilladas a mano, otra partida de lienzos de una, una y cuarta, una y media, dos, dos y media y tres varias de ancho para camisas y sábamas, gran sortido de mantel rias adamascadas de hilo poro de 6, 12, 18 y 24 cobiertos.

Un gran surtido de mantones de 6, 7, 8 y 9 cuartas en terciapeto y lana dulce, à precios samathente arreglados. Tambien tiene el gusto de anunciar una gran partida de,
hil s franceses en blanco y negro
para coser y de toda la finura que
se desee.

Vive cuesta de Lujan junto la botica del Sr. Avilés. 4=1

-MADERAS. La empresa constructora del ferro-carril de Se-villa à Córdoba desea comprar diez mil traviesas de pino, de las dimensiones siguientes: diez y medio pies castellanos de largo por once y doce pulgadas castellanas de ancho, y de seis à siete pulgadas castellanas de grueso por el centra; en concepto que su precio no escederá de 20 rs. por traviesa. Para la explotación y conducción de dichas traviesas, la empresa adelantará, si se quiere, los fondos necesarios sobre las garantias que se convengan.

Recibirá las proposicio es y dari tudas las esplicaciones el Sr. D Dancao Shaw, colle Maietra.

— ACUERDO. Los Señores D. Rafael lunquito y D. José Maria Vazquez, représentantes en esta provincia de las companias generales La Union, La Union Española y el Porvenir de las Familias, han cesado en sus respectivos cargos á consecuencia de un acuerdo tomado por la dirección de las precitadas compañías.

4—1

—ABRENDAMIENTO. Se arrienda desde Navidad proxima la hacienda de la Trinidad. La persona á quien acom de puede avistarse con la Sra. Doña Ana B nel de Conde, huerta del Alcazar, donde se manifestará el pliego de condiciones.

-VENTA. Se enagena á voluntad de su daeño la casa núm. 3 calle de Sta. Victoria de esta ciudad. La persona á quien pueda convenir su adquisición podrá tratar de ella con D. i ernaudo de Vargas que vive calle de los Sarabias, casa del mismo numbre.

## CON REAL PRIVILEGIO DE AVIDA STREET

CONCECTOS POR S. M. LA REINA DE ESPAÑA A D. JUAN POYLO.

# Cerillas higiénicas y de seguridad con fésforo amorfo.

Presento al público con la mayor confianza mis Cerillas higiénicas, convencido de que al elaborarlas he puesto en planta en este Reino un sistema de fabricación que todo el mundo satirá apricuar.

Con ellas se ha logrado la destrucción completa de los graves inconvenientes que llevan consigo los fosforos ordinarios conocidos hasta hoy y fabricados con el fósforo vivo: innumerables son los acontecimientos que por su caracier venenoso ban ocasionado, é infinitos tambien los casos de incendio de todos estuos que han timido que deporar en varias provincias de este Reino y en algunos departamentos del vecino Imperio.

Fueron tantas, repentinas y sucesivas las veces que se reprodujeron las desgracias de ambos géneros, que llamaron la solicitud de la autoridad. En la provincia de-Badajoz, el Si. Gobernador, en su circular de 20 de Julio de 1857, ha sido hamado por las circunstancias à prohibir el uso de féctoros, en las eras y en las chozas a ellas inmediatas, así como en los sembrados de dereales ó en las rastrojeras, En el vicino imperio, entre una infinidad de otros sucesos, han sido la causa

de la explosion de une finica de pérvora y de resultas han perecide numerosas personas. Se poditan enumerar muchos otros casos deplorables, unos bijos de la impundancia, otros de pensamientos y proyectos criminales; pero me limitaré à citar un acontecimiento occurido recientemente en uno de los dipartamentos del citado Imperio. Una
cajetirla de fósicios, caida po se ha sabido como, en una cafetera de un establecimiento público, motivo la repentina muerte de dos personas. La señora, dueña del
establecimiento, para justificarse, tomo delante de los representantes de la autoridad
acundos al efecto, como la mitad o la tercera parte de una taza del mismo café e tuvo agunt suerte que las dos provieras victimas. Todas las personas alerrorizadas, mitaron dentro de se cafetera y haritatum con sorpresa una caja de fóstoros que habia
hervido en el café.

Dejaré en el silencio el es acantecimientos ocurnidos en vanas familias, que han perdido sus ni os por hiber tenido à su disposicion fésfores veneneses y haberlos chupadido à tragado, y concluiré diciendo que nadie polici negar que es un gran beneficio para la sociedad que se higa descebierte y se ofrezca al mismo precio un producto que teniendo todas las ventajas del antiguo, destruve todos los inconvenientes que le eran propios y dé lugar à que el mismo consumidor abandone el uso de
un elemente dañoso, que trae consigo consecuencias funestas, cayendo entre manos de personas descuidadas y de otras mal intencionadas.

Las Cerillas higiénicas, no tiench ninguno de los sobredichos inconvenientes. Ellas no son venenosas, y para encendirlas, se precisan dos conficiones, la voluntad y el concurso de la caspa preparada al efecto. No pueden encenderse por descuido, aunque las metieran y las dieran mit vueltas entre los materiales de los mas combustibles, con escepcion, sin embargo, del Fosforo amorfo; este lo lieva la raspa que acabamos de mentar.

Para la elaboración de dichas Cenillas, me he valido de la fabrica de D. José Yur-le en Tolosa (Gun úzces.), formandor con el una Sociedad bijo la razon de D. José Yur-la y Comp nia, a la gual depen hacersa los pedidos.—Juan Poylo.

INSTRUCCION.

La raspa o picto a, que llevan las cajas en sus pordes, es suficiente para gastar dos veces, commo mends, el contendo de chas; pero para logar con mayor facilidad la luz, frotese dicha raspa al revés (con preferencia à lo targo) sobre la cerilla y on esta sobre aquella, de mamera que la raspi haga veces de estabon y la ceri-

Nuestras Cerillas higienicas no deben venderse al publico à precios mas caros que las ordinalias; esto es à condictours iguales de calidad y de tamaño. He aquí sus precios al por medoraly uba sedja. Isul

Cajas de 28 Juces con humo, 6 mrs. 1-De 100 id. 10 mrs. - De 100 calidad superior, sin humo y en cajas de tujo, 3 cuartos. No tardaremos en tener cajas metalicas adecuadas al nuevo sistema. y prepararemos

do adulteradas y falsas las que carezcan de este requisito. Para el público trabra curlido en varias tiendas y estancos, y al por mayor en la calle dul Poyo núm. 20.

-BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA,

NUMEROS 59 y 60. Gran depósito de camas, catres y cunas inglesas superiores magnificas, de hierro dulce y de bonce con ruedas armáduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras á 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

pies y perchas de hierro maqueados con pies y perchas de hierro. Trafilete superior artificial para asientos de butacas, sillones, solas, carruages, etc.

Arens de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fue-go y de ladrones.

hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora. La lans. Bocados, filetes, bruzas, almohazas barbadas, espotines, sillas, galabagos de

hazas, barbadas, espoines, sillas, galapagos de monatr, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escupetas curabinas y pistolas magnificas de ancanim con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con
balas, de tanto alcance como las escopetascon mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea municion de diferentes gruesos, pa
ra la caza de pajaros, conejos, etc., sin necesidad de baquetas ni de atacarlas:

fices dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, cómodas, altares, etc.. y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

salas, galerias, comedores.

Diless y cacerolas económicas de hierro esmaltadas y arañadas, y de hierro batido cerradas herméticamente pasa cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos palanganas para lav rse, escupideras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces ma baratos y primorosos que os de barro y de hoja de lata E. Labarro y escolinas

forma de alfombras magnificas para suelos de

de la compara superiores con sus piedras.

Jabous superior de Windsor, de almendras amarga espuma de la esposición de Lóndres.

Palas de hierro y de para de acero.

ferentes usos y para caminos de hierro.

Clase mas superior, pa a preserva los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

otros usos de plomo para bombas y otros usos domo, tatou y zinc en planche Alambres de laton y hierro de todos gruesos amanas para zapateros.

Esponias.

chuelas de todos tamonos. Estaño fino en barras. Municion de todos gruesos. Llaves inglesas par carruages y otros muchos usoss limitens, bandejas y azafales superiore, de todas clases. Ojas de cuchillos marca G. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiendolos á os señores sando acha y computnia, dueños del dicho BAZAR DE CA-MAS INGLESAS EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NU-MEROS 59 Y 160.

- PERDIDA. Del cortijo del Higueron propio del Sr. Marqués de Valdelleres se ha estraviado un novillo añojo, retinto, barriga blanca, orejas con sarcello.

La persona en suyo poder se halle se serviră avisarlo en la casa del espresado Sr. Marqués, calle de Jesus Maria, y se le gratificară. 4-4

PERDIDA. En la noche del dia 16 del corriente han desaparecido de la dehesa de Ribera la baja, en este término, dos potros que van à tres años, el uno castaño oscuro, calzado de los pies y el otro castaño encendido, ambos herrados. Quien los haya encontrado ó sepa su paradero, se servirá avitarlo á su dueño D. Autorio de Ariza de esta vecindad que dará una bucia a gratificación: